

Proyecto de distribución de utilidades Acerías Paz del Río S.A.

“La Junta Directiva de Acerías PazdelRío S.A. manifiesta a la Asamblea General de Accionistas, que en el ejercicio 2021 la Compañía generó utilidad bruta que asciende a la suma de COP 118.180 millones, razón por la cual se propondrá distribuir utilidades, con la siguiente aplicación del criterio legal:

- Se compensarán pérdidas acumuladas por \$16.588 millones
- Se efectuará la reserva legal del 10% sobre la utilidad por valor de \$11.818 millones
- Permanecerán en utilidad acumulada la suma de \$9.774 millones
- Se propondrá a la Asamblea de accionistas distribuir la suma de \$80.000 millones, con el pago del dividendo (\$1,61 por acción) en 2 cuotas semestrales a partir de la autorización de la Asamblea, los días 30 de septiembre 2022 y 30 de marzo 2023. Estos dividendos son no gravados para el accionista”

Junta Directiva, sesión 1 de marzo 2022